

INFORMACIÓN DETALLADA FACILITADA EN LA REUNIÓN CONJUNTA DE MESA SECTORIAL Y COMISIÓN DE CONVENIO CELEBRADA AYER, 20 DE ABRIL DE 2020.

1. La Secretaría General Técnica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

facilita información sobre dotación de personal de Centros de Personas Mayores, Discapacidad y Menores desde el comienzo de la situación por COVID-19 hasta la fecha, detallando que desde el inicio de la pandemia, se han producido las siguientes dotaciones de personal, a fecha 15 de abril:

- 1.- Personal reasignado desde la propia Consejería: un total de 53 efectivos.
- 2.- Personal reasignado desde la Consejería Educación y Deporte: un total de 174 efectivos.
- 3.- Contratos de emergencia: un total de 794 efectivos. Incluida en esta contratación de emergencia están recogidos tanto los contratos de sustituciones como los contratos de refuerzo extra plantilla, concretamente, se han tramitado los siguientes planes de choque:
 - CRPM Algeciras: 6 dues, 9 auxiliares de enfermería, 1 ordenanza y 1 personal limpieza y alojamiento.
 - CRPM Linares: 8 dues, 22 auxiliares de enfermería y 4 auxiliares sanitarios.
 - CRPM Parque Figuroa: 1 médico, 3 dues, 6 auxiliares de enfermería, 2 personal limpieza y alojamiento y 2 auxiliares sanitarios
 - CRPM Úbeda: 3 dues, 8 auxiliares de enfermería y 5 personal limpieza y alojamiento.

Por tanto, el total de efectivos reasignados/contratados asciende, a 15 de abril, a 1.021 personas.

El total de trabajadores en ausencia de su puesto de trabajo, por IT o por haber presentado declaración responsable de estar incluido en grupo de riesgo, supone un total de 868 personas. Por lo tanto, además de los sustitutos de las ausencias, hemos reforzado las plantillas con 153 efectivos.

Para esta incorporación de personal en virtud de contrataciones de emergencia contamos con una partida de 8,1 millones de euros a través del Fondo Social Extraordinario regulado en el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, los cuales van destinados al refuerzo de las plantillas de los centros, dentro del Servicio 18.

Además, contamos con el refuerzo por parte de los liberados sindicales que se han incorporado a nuestras plantillas, los cuales han sumado un total de 25 efectivos en Andalucía, de distintas categorías, tanto en Residencias de Mayores como en Centros de Protección de Menores.

Importante destacar igualmente los 247 Trabajadores Sociales de la ASSDA que están teletrabajando haciendo llamadas de seguimiento a las personas usuarias para saber cómo se encuentran durante este periodo de confinamiento, que además puede llevar a estados de soledad no deseada.

Detalla stock existente en los centros residenciales de personas mayores Heliópolis y Huerta Palacios, según datos facilitados por las direcciones de ambos centros:

- CRPM Heliópolis: 2.250 mascarillas quirúrgicas, 2 mascarillas FFP2, 2 gafas de protección, 557 batas desechables impermeables, 44.315 guantes de nitrilo y 70 litros de gel hidroalcohólico.
- CRPM Huerta Palacios: 1.000 mascarillas quirúrgicas, casi 100 pantallas protectoras (además de las ya repartidas al personal sanitario), 13.850 guantes, 250 batas desechables impermeables; algo más de 50 Gorros; 10 pares de cubre zapatos; 45 litros de solución hidroalcohólica.

Informar que de los 51,7 millones de euros que por el Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de marzo le han correspondido a nuestra Consejería del Fondo Social Extraordinario, más de 29 millones se van a destinar a transferencias a las Corporaciones Locales, tanto a Ayuntamientos como a Diputaciones, para refuerzo de plantillas de centros de servicios sociales y centros residenciales, refuerzos de los servicios de respiro,

compras de equipos de protección individual, etc., para las necesidades que estimen más urgentes en esta crisis sanitaria.

2. El Secretario General Técnico de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

destaca el enorme incremento en la presentación de expedientes de regulación temporal de empleo que se acogen a las causas de fuerza mayor especificadas en el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. Desde el 14 de marzo hasta el 15 de abril, se han recibido 95.276 ERTes, que afectan a 500.139 trabajadores, de los que ya se han tramitado 55.000; a lo que hay que añadir 22.844 trabajadores andaluces afectados en ERTes que se tramitan en el Ministerio de Trabajo.

La Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, como Autoridad Laboral en Andalucía, ha resuelto a día de hoy el 51,4% del total de solicitudes de ERTE por fuerza mayor desde que se declarara el estado de alarma.

De los datos del miércoles 15 de abril, en cuanto a las provincias, de las 90.250 solicitudes presentadas, 89.362 pertenecen a empresas con sede en una provincia andaluza, y el resto (454 no se han podido clasificar por provincias pues tienen negocios en diferentes provincias, y 434 no han especificado la provincia). Las provincias que más ERTes han registrado han sido Málaga y Sevilla, donde se han presentado casi la mitad de las solicitudes, seguidos de Cádiz, Granada y Almería. Las provincias que han registrado menos ERTes (algo más del 10% entre las dos) son Jaén y Huelva.

El mayor número de ERTes registrados corresponden a los bares (establecimientos de bebidas), un 15,6% del total, que afectan a 53.800 personas trabajadoras. Le siguen los restaurantes y puestos de comidas, con 11,6% de ERTes presentados, que afectan a 51.905 personas.

Los Hoteles y alojamientos similares han presentado 1.501 ERTes, sólo un 1,7% del total, pero este sector ocupa la tercera posición en cuanto a empleados afectados: 21.603 personas.

Los comercios de venta de artículos en establecimientos especializados (como zapaterías, venta de ropa y artículos de moda, floristerías, perfumerías), así como de venta de otros artículos domésticos de uso doméstico (como ferreterías, venta de aparatos electrodomésticos y de muebles) han presentado el 10,3% de los ERTes registrados, que afectan a 28.571 empleados en toda Andalucía.

Le siguen en número de empleados afectados las actividades referidas a servicios personales como tintorerías, peluquerías, con 14.173; así como a academias y autoescuelas, con 13.844 empleados afectados. Estas empresas han presentado el 8,8% del total de los ERTes registrados en Andalucía.

Las actividades médicas y odontológicas, con 12.220 empleos afectados, representan el 4% de los ERTes presentados. Le siguen las actividades deportivas (instalaciones deportivas, gimnasios), con 10.637 trabajadores, y representan el 1,6% total de los ERTes presentados. También los talleres (mantenimiento y reparación de vehículos de motor), con 10.324 trabajadores afectados, han presentado una gran cantidad de ERTes, 3,4% del total.

Otros de los sectores con un gran número de empleados afectados son el comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco, con 9.619 empleos y el 1,4% del total de ERTes presentados, y la construcción de edificios, con 8.708 empleos afectados y un 1,3% del total de ERTes.

Un equipo formado por 527 funcionarios, la mayoría de ellos teletrabajando, al que se han incorporado voluntarios de varias Consejerías de la Junta de Andalucía, trabajan diariamente para dar respuesta al mayor número de solicitudes.

Han sido tramitadas favorablemente el 96,4%, que afectan a 217.894 personas trabajadoras.

En total, en la modalidad de teletrabajo están prestando servicios 2.304 empleados públicos ente la Consejería de Empleo y SAE.

La última reasignación de efectivos, con carácter voluntario, para la realización de tareas correspondientes a la gestión y tramitación de expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) ha tenido lugar en la Delegación Territorial de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Córdoba. Se trata de 22 funcionarios adscritos desde 5 Consejerías.

3. La Directora General de Recursos Humanos y Función Pública expresa respecto a la selección de personal por el procedimiento de emergencia:

En lo que refiere a personal funcionario se ha nombrado un total de 20 interinos de la bolsa correspondiente al Cuerpo de Médicos.

En el ámbito del personal laboral las solicitudes de contrataciones que hemos tenido con motivo del estado de alarma por el COVID-19, desde que empezó hasta el 15 de abril de 2020, ascienden a un total de 741, con la siguiente distribución provincial: ALMERÍA: 34; CÁDIZ: 140; CÓRDOBA: 67; GRANADA: 65; HUELVA: 26; JAÉN: 171; MÁLAGA: 95; y SEVILLA: 143.

La información sobre planes de choque, todos tramitados para la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, ya ha sido facilitada por dicha Consejería.

Por lo que se refiere a la situación de las bolsas, en cuanto a las de personal funcionario, ya se ha indicado que se ha minorado en 20 personas la de Médicos, que es la cifra de nombramientos efectuados, quedando en dicha bolsa personas disponibles, pero debiendo poner de manifiesto la altísima dificultad que supone contactar con ellas.

En relación con las bolsas de trabajo de personal laboral de las categorías profesionales más necesitadas en estos momentos, la situación es la siguiente:

- Médico (1041): Sólo hay disponibles dos integrantes en la provincia de Cádiz.
- Psicólogo (1030): No hay integrantes disponibles en ninguna provincia.
- Diplomado en Enfermería (2020): Sólo hay disponible un integrante en la provincia de Granada.
- Fisioterapeuta (2030): No hay integrantes disponibles en ninguna provincia.
- Educador de Centros Sociales (2061): No hay integrantes disponibles en ninguna provincia.
- Diplomado en Trabajo Social (2010): Hay integrantes disponibles en todas las provincias.
- Personal técnico en integración sociocultural (3064): Hay integrantes disponibles en todas las provincias.
- Auxiliar de Enfermería (4022): Hay integrantes disponibles en todas las provincias.
- Auxiliar sanitario (5050): Hay integrantes disponibles en todas las provincias.
- Personal de Limpieza y Alojamiento (5010): Hay integrantes disponibles en todas las provincias.
- Personal de Servicios Generales (5045): Hay integrantes disponibles en todas las provincias.

4. El Director del Instituto Andaluz de Administración Pública informa que actualmente hay 49 cursos activos en la modalidad a distancia. Hay 8.780 alumnos y en torno a 42.000 matriculaciones, lo que evidencia que varios alumnos están simultaneando más de una actividad formativa.

Empieza el día con el IAAP cuenta con 25.000 visitas.

El día 16 de abril de 2020, el video de Empieza el día con el IAAP se dedicó a la Prevención de riesgos en tiempos del COVID-19. El enlace en youtube es:

<https://www.youtube.com/watch?v=VhGYul2yIWw>

